



SECRETARIA DE HACIENDA

1300

RESOLUCION No. = 0546-
(11 DIC 2023)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 07 de diciembre de 2023, el Secretario de Educación Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal.

Que, revisada la solicitud la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-0149 del 07 de diciembre 2023.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.02.001.04 - 2020730010067 - 56	PENSIONES-DIRECTIVOS DOCENTES	1.500.000.000
2.09.3.1.01.01.001.06.03 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE SERVICIO-DOCENTES	1.103.386.216
2.09.3.1.01.01.001.06.04 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE SERVICIO-DIRECTIVOS DOCENTES	204.400.908
2.09.3.1.01.01.001.02.04 - 2020730010067 - 56	HORAS EXTRAS -DIRECTIVOS DOCENTES	107.817.460
2.09.3.1.01.01.001.04.03 - 2020730010067 - 56	SUBSIDIO ALIMENTACION-DOCENTES	261.054.037
2.09.3.1.01.01.001.04.04 - 2020730010067 - 56	SUBSIDIO ALIMENTACION-DIRECTIVOS DOCENTES	10.588.600
2.09.3.1.01.01.001.05.03 - 2020730010067 - 56	AUXILIO DE TRANSPORTE-DOCENTES	42.524.970
2.09.3.1.01.01.002.31.03 - 2020730010067 - 56	BONIFICACION PEDAGOGICA-DOCENTES	1.466.091.216
2.09.3.1.01.02.001.03 - 2020730010067 - 56	PENSIONES-DOCENTES	2.500.000.000
2.09.3.1.01.02.002.03 - 2020730010067 - 56	SALUD-DOCENTES	3.000.000.000
2.09.3.1.01.02.002.04 - 2020730010067 - 56	SALUD-DIRECTIVOS DOCENTES	4.992.635.605
TOTAL		15.188.499.012

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.01.001.08.01.04 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE NAVIDAD-DIRECTIVOS DOCENTES	976.422.674
2.09.3.1.01.01.001.08.01.03 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE NAVIDAD-DOCENTES	14.212.076.338
TOTAL		15.188.499.012

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Dado en Ibagué,

Comuníquese y Cumplase

JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

WILLINGTON SÁNCHEZ ALBARRACÍN
Director de Presupuesto (E)

Elaboró: Yulieth Croy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-149

- 0 5 4 6 -

Ibagué, 11 de Diciembre de 2023

EL DIRECTOR (E) DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 07 de diciembre de 2023, el Secretario de Educación Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.02.001.04 - 2020730010067 - 56	PENSIONES-DIRECTIVOS DOCENTES	1.500.000.000
2.09.3.1.01.01.001.06.03 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE SERVICIO-DOCENTES	1.103.386.216
2.09.3.1.01.01.001.06.04 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE SERVICIO-DIRECTIVOS DOCENTES	204.400.908
2.09.3.1.01.01.001.02.04 - 2020730010067 - 56	HORAS EXTRAS -DIRECTIVOS DOCENTES	107.817.460
2.09.3.1.01.01.001.04.03 - 2020730010067 - 56	SUBSIDIO ALIMENTACION-DOCENTES	261.054.037
2.09.3.1.01.01.001.04.04 - 2020730010067 - 56	SUBSIDIO ALIMENTACION-DIRECTIVOS DOCENTES	10.588.600
2.09.3.1.01.01.001.05.03 - 2020730010067 - 56	AUXILIO DE TRANSPORTE-DOCENTES	42.524.970
2.09.3.1.01.01.002.31.03 - 2020730010067 - 56	BONIFICACION PEDAGOGICA-DOCENTES	1.466.091.216
2.09.3.1.01.02.001.03 - 2020730010067 - 56	PENSIONES-DOCENTES	2.500.000.000
2.09.3.1.01.02.002.03 - 2020730010067 - 56	SALUD-DOCENTES	3.000.000.000
2.09.3.1.01.02.002.04 - 2020730010067 - 56	SALUD-DIRECTIVOS DOCENTES	4.992.635.605
TOTAL		15.188.499.012

ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.01.001.08.01.04 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE NAVIDAD-DIRECTIVOS DOCENTES	976.422.674
2.09.3.1.01.01.001.08.01.03 - 2020730010067 - 56	PRIMA DE NAVIDAD-DOCENTES	14.212.076.338
TOTAL		15.188.499.012



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-149 11 de Diciembre de 2023

2

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2023, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.



WILLINGTON SANCHEZ ALBARRACIN
Director de Presupuesto (E)

Elaboró: Yulieth Coy Castro



www.ibagué.gov.co



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1730.

Ibagué, 7 de dic. de 23

MEMORANDO

PARA: WILLINTONG SÁNCHEZ ALBARRACÍN
Director de Presupuesto (e)

DE : SECRETARIO DE EDUCACION – Ordenador del Gasto

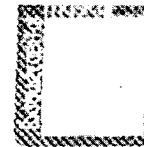
ASUNTO: Solicitud de Traslado Presupuestal

Por medio del presente, solicito de manera respetuosa se realice un traslado presupuestal de conformidad con la justificación adjunta al presente y de acuerdo con el siguiente detalle:

Contracrédito

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE F	CODIGO BPJM	PROYECTO	CONTRACRÉDITO
2.09.3.1.01.01.001.06.03	PRIMA DE SERVICIO-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 1.103.386.216
2.09.3.1.01.01.001.06.04	PRIMA DE SERVICIO-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 204.400.908
2.09.3.1.01.01.001.02.04	HORAS EXTRAS-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 107.817.460
2.09.3.1.01.01.001.04.03	SUBSIDIO ALIMENTACION-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 261.054.037
2.09.3.1.01.01.001.04.04	SUBSIDIO ALIMENTACION-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 10.588.600
2.09.3.1.01.01.001.05.03	AUXILIO DE TRANSPORTE-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 42.524.970
2.09.3.1.01.01.002.31.03	BONIFICACION PEDAGOGICA-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 1.466.091.216





SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.09.3.1.01.02.001.03	PENSIONES-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 2.500.000.000
2.09.3.1.01.02.001.04	PENSIONES-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 1.500.000.000
2.09.3.1.01.02.002.03	SALUD-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 3.000.000.000
2.09.3.1.01.02.002.04	SALUD-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 4.992.635.605
TOTAL						\$ 15.188.499.012

Crédito

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE F	CODIGO BPIM	PROYECTO	CRÉDITO
2.09.3.1.01.01.001.08.01.03	PRIMA DE NAVIDAD-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 14.212.076.338
2.09.3.1.01.01.001.08.01.04	PRIMA DE NAVIDAD-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 976.422.674
TOTAL						\$ 15.188.499.012

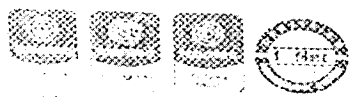
Agradezco de antemano su atención y oportuna gestión

Cualquier inquietud o información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,


GABRIEL ALFONSO PATARROYO RODRÍGUEZ

Redactor: Jairo V. Garcia – Profesional Especializado





JUSTIFICACION PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES

OBJETIVO

Presentar las razones Técnicas y Económicas, para realizar de un traslado presupuestal tendiente a:

- Garantizar el pago oportuno de las PRIMA DE NAVIDAD del sector educativo de la presente vigencia 2023.

JUSTIFICACIÓN

La Alcaldía Municipal de Ibagué, como entidad certificada en Educación mediante Resolución 3033 de 2012 por parte del Ministerio de Educación Nacional, y en el marco de las competencias asignadas por la Ley 715 de 2001, en especial con las relacionadas con la administración de recursos del Sistema General de Participaciones; realizó la revisión sobre las apropiaciones presupuestales correspondientes a los recursos destinados a la prestación del servicio educativo, mediante el Documento SGP – 63 – 2022. En el cual se ha identificado la necesidad de realizar ajustes sobre las partidas presupuestales inicialmente programadas y de esta manera:

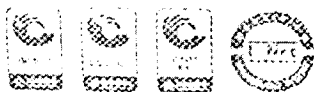
- Garantizar el pago oportuno de las PRIMA DE NAVIDAD del sector educativo de la presente vigencia 2023.

A la fecha, el Ministerio de Educación Nacional ha asignado, recursos destinados a la financiación de la prestación del servicio por valor de **\$307.227.403.785**, los cuales ya fueron incorporados al Presupuesto de la presente vigencia 2023, no obstante, una vez liquidadas las PRIMAS DE NAVIDAD de Docentes y Directivos Docentes de la presente vigencia, se identifica la necesidad de realizar un traslado presupuestal tendiente a garantizar las apropiaciones presupuestales suficientes, para cancelar oportunamente estas PRIMAS DE NAVIDAD 2023

De igual forma es necesario precisar, que los rubros a afectarse hacen parte de:

Programa PDM "Ibagué Vibra 2020 – 2023"	Viabilidad y Nombre del proyecto BPIM	Producto MGA	Actividad
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2020730010067 Modernización de la gestión del sector educativo para el Siglo XXI Ibagué	Servicio Educativo	Gestionar el Pago de nómina de la planta global de las IE Oficiales

Razón por la cual no se afecta a nivel de proyecto los valores fijados para el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan Indicativo, Plan de Acción y POAI para la Secretaría de Educación en la presente vigencia.



www.ibague.gov.co

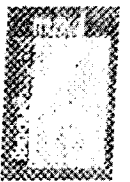


Municipio de Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DESPACHO

GRUPO GESTIÓN FINANCIERA



JUSTIFICACION PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES

Rubro a contracreditar

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE F	CODIGO BRIM	PROYECTO	CONTRACRÉDITO
2.09.3.1.01.01.001.05.03	PRIMA DE SERVICIO-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 1.103.386.216
2.09.3.1.01.01.001.06.04	PRIMA DE SERVICIO-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 204.400.908
2.09.3.1.01.01.001.02.04	HORAS EXTRAS -DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 107.817.460
2.09.3.1.01.01.001.04.03	SUBSIDIO ALIMENTACION-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 261.054.037
2.09.3.1.01.01.001.04.04	SUBSIDIO ALIMENTACION-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 10.588.600
2.09.3.1.01.01.001.05.03	AUXILIO DE TRANSPORTE-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 42.524.970
2.09.3.1.01.01.002.31.03	BONIFICACION PEDAGOGICA-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 1.466.091.216
2.09.3.1.01.02.001.03	PENSIONES-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 2.500.000.000
2.09.3.1.01.02.001.04	PENSIONES-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 1.500.000.000
2.09.3.1.01.02.002.03	SALUD-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 3.000.000.000
2.09.3.1.01.02.002.04	SALUD-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 4.992.635.605
TOTAL						\$ 15.188.499.012



www.ibagué.gov.co



Alcalde Municipal
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 DESPACHO
 GRUPO GESTIÓN FINANCIERA



JUSTIFICACION PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES

Rubro a Acreditar

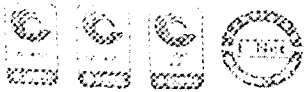
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE F	CODIGO BPIM	PROYECTO	CREDITO
2.09.3.1.01.01.001.08.01.03	PRIMA DE NAVIDAD-DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 14.212.076.338
2.09.3.1.01.01.001.08.01.04	PRIMA DE NAVIDAD-DIRECTIVOS DOCENTES	56	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 976.422.674
TOTAL						\$ 15.188.499.012

La presente justificación, hace parte integral de la solicitud que realiza esta Secretaría en su calidad de ordenadora del Gasto, a la Secretaría de Hacienda.

Atentamente,


GABRIEL ALFONSO PATARROYO RODRÍGUEZ
 Secretario de Educación

Redactor: Jairo V. García A.



www.ibagué.gov.co